Expansión
MADRID

Nº y fecha de publicación : 100514 - 14/05/2010
Difusión : 47770
Página : 44
Periodicidad : Diario
Tamaño : 90 %
Expansion_100514_44_44.pdf
450 cm2
VPB : 5121€
Web Site: www.expansion.com
PRESS INDEX

El riesgo fiscal, prioridad del comité de auditoría

Un estudio elaborado para Ernst & Young destaca la preocupación del comité de auditoría por los cambios fiscales. Se prevé reforzar lazos con el director financiero.

María A.Caro. Madrid

Una de las mayores preocupaciones actuales de los comités de auditoría son los cambios fiscales, sobre todo lo relacionado con precios de transferencia, donde se espera que se intensifiquen las investigaciones y las multas.

La encuesta elaborada por Tapestry Networks para Ernst & Young, *Insights for European Audit Comittees*, destaca que además de las modificaciones fiscales, el refuerzo de las leyes antimonopolio y la mejora de la gestión de riesgos figura como prioridad en las agendas de los comités.

EXPANSIÓN ha charlado con José Díaz Morales, responsable de Control Interno, Gestión de Riesgos y Gobierno Corporativo de Ernst & Young (E&Y), sobre las tendencias y nuevos retos que afrontan los comités de auditoría, así como sobre los datos más relevantes del estudio.

> Los mayores riesgos regulatorios incrementan la supervisión.

Ya no sólo por evitar el fraude fiscal sino por las necesidades presupuestarias de la Administración de cubrir el déficit, "hay que ser mucho más exigente con la revisión de todas las normas fiscales y presentar reclamaciones mucho más 'agresivas' que antes", señala el experto. "A los comités de auditoría les ha supuesto que la relación con el director fiscal, que no era muy cercana, se tenga que estrechar profundamente". Los encuestados prevén más inspecciones fiscales, con sanciones más elevadas, así como mayores exigencias en los acuerdos de *transfer pricing*.

Otra de las principales conclusiones del estudio es la falta de preparación de los comités para supervisar algunos de los riesgos que se presentan con los cambios regulatorios. El experto de E&Y destaca que "aunque la composición de los comités no es la óptima, ha habido una evolución importante". Sobre las carencias del comité, apunta que cuando faltan especialistas en áreas concretas se está tratando de recurrir a expertos externos o a apoyo interno en las compañías. "No siendo óptima su composición sí hay una reacción por su parte para abordar el problema, apoyándose en externos o con comunicación interna", subraya.

Dreamstime

La composición de los comités no es óptima pero ha evolucionado.

Díaz Morales se muestra partidario de crear comités específicos "ahí donde la especificidad lo demande". En este sentido afirma que los comités más habituales son Auditoría y Cumplimiento, Nombramientos y Retribuciones, y el de Estrategia. A partir de ahí se situaría el de Riesgos y otros más específicos. En compañías de mayor tamaño o en sectores muy específicos, como Telecomunicaciones, podrían ser necesarios más comités. En algunas organizaciones se empiezan a crear comités específicos para el seguimiento de los aspectos de responsabilidad corporativa.

Con la expansión geográfica de las compañías, sobre todo con la entrada en mercados emergentes, ha surgido una nueva tendencia, que cada vez se pone más en práctica sobre todo por las grandes compañías. Se trata de la entrada en los comités de profesionales de estos países emergentes. Díaz Morales explica que, en ocasiones sin ser las compañías conscientes de ello, las diferencias culturales llevan a actuaciones mal vistas, por costumbre o tradición, e incluso perseguidas legalmente, entrando en conflicto con la normativa antisoborno del país. Por ello, "se ha tenido que hacer un esfuerzo para entender cómo operan los distintos mercados e incorporar a gente de esos países en los consejos".

Sugerencias

Los participantes en el estudio sugieren que los comités de auditoría deberían asegurarse de que la comunicación entre las empresas y las autoridades reguladoras es efectiva y, en caso de haber operaciones significativas en países emergentes, que se incluyan como miembros de los consejos o de los comités a profesionales de estos países.

Además, destacan que resulta clave reforzar no sólo el papel del director financiero, sino de todo el equipo de auditoría interna y de otros canales, sobre todo lo referente a canales de denuncia (*whistleblowing*). Por otra parte, abogan por "supervisar de manera exhaustiva determinados controles críticos; y pedir asesoramiento externo para probar la solidez del marco de control".

La identificación de riesgos, de forma global, pasa a ser una de las tareas clave de los comités. Una función, sin duda, de gran complejidad. "Hay que pedir planificación pero hay que entender que a los comités de auditoría les llueven muchas cosas", apostilla Díaz Morales, insistiendo en la ardua tarea de 'ver el bosque' y detectar el mapa global de riesgos de la compañía.